

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DINAMIZACIÓN DEL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA

A. MARCO DE REFERENCIA

La consultoría de “**DINAMIZACIÓN DEL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA**” se enmarca dentro del proyecto de cooperación internacional “*Empoderamiento de las comunidades y Juntas de Agua para la toma de decisiones inclusivas entorno a la gestión del agua en un contexto de cambio climático en Orellana (Ecuador)*”.

El proyecto es ejecutado por la Associació Catalana d’Enginyeria Sense Fronteres (en adelante ISF-CAT) y financiado a través de fondos de cooperación no reembolsables otorgados por la **DIPUTACIÓN DE BARCELONA**, el **AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA**, el **AYUNTAMIENTO DE RUBÍ**, el **AYUNTAMIENTO DE REUS** y el **AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS**.



El proyecto ha planteado como una de sus metas reducir la vulnerabilidad económica, social y ambiental de la población a través del fortalecimiento de las capacidades locales de gobernanza de los bienes naturales.

Para ello, es necesaria la elaboración de materiales educativos específicos enfocados a la educación de niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres en los ámbitos de educación formal, no formal e informal. Materiales que se acompañarán de talleres en las comunidades que permitan sensibilizar, empoderar y fortalecer a las comunidades y Juntas de Agua para desarrollar una gestión inclusiva del agua en un contexto de cambio climático.



B. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Diseñar, ilustrar y maquetar materiales educativos para desarrollar una gestión inclusiva del agua en un contexto de cambio climático.

Dinamizar talleres para desarrollar una gestión inclusiva del agua en un contexto de cambio climático.

C. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Aporte esperado de ISF-CAT

ISF-CAT, a través de sus voluntarias y equipo técnico, prestará al equipo consultor los recursos, el tiempo y la participación necesarios para el correcto desarrollo de la consultoría. Para ello, ISF-CAT realizará las siguientes acciones:

- Designar un mínimo de una (1) persona de su voluntariado y a una (1) persona de su equipo técnico para la **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO** de la consultoría, quienes actuarán como portavoces de ISF-CAT para la coordinación, apoyo, seguimiento y aprobación de los productos de la consultoría;
- Elaborar y firmar el contrato de la consultoría;
- Ceder un espacio de trabajo en las instalaciones de ISF-CAT;
- Apoyar en la coordinación de actividades para la ejecución de la consultoría;
- Apoyar en la ejecución de actividades enmarcadas en la consultoría;
- Apoyar con el transporte y alimentación para la ejecución de actividades enmarcadas en la consultoría;
- Apoyar con materiales para la ejecución de actividades enmarcadas en la consultoría;
- Aprobar a través de la **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO** de la consultoría los productos generados en el marco de la presente; y
- Realizar los desembolsos económicos al equipo consultor conforme se establece en los presentes Términos de Referencia.

Aporte esperado de la CONSULTORÍA



Por parte de la CONSULTORÍA, se requerirá el compromiso y participación en las siguientes actividades:

- Firmar el contrato de la consultoría;
- Diseñar, ilustrar y maquetar los productos esperados (ver siguientes apartados);
- Participar en reuniones periódicas de seguimiento de la ejecución de la consultoría con la **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**; y
- Entregar oportunamente las facturas o documentos equivalentes de curso legal previo a la recepción de los desembolsos económicos por los servicios de consultoría.

Condiciones de propiedad y confidencialidad de los documentos

Todos los informes y documentos que se elaboren dentro del proyecto serán de ISF-CAT. Además, toda la información obtenida mediante la CONSULTORÍA dentro del cumplimiento de sus obligaciones, así como toda clase de documentos relacionados con la ejecución de la presente consultoría, será considerada confidencial, no pudiendo ser divulgada sin autorización expresa y por escrito de ISF-CAT.

D. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

Con el fin de desarrollar políticas comunitarias inclusivas, se realizarán acciones y productos encaminados a potenciar mecanismos que favorezcan la participación activa de los colectivos vulnerables en la gestión comunitaria del agua. El trabajo debe enfocarse en la reflexión comunitaria de los roles hombre-mujer, así como también de los roles generacionales.

Se considera clave fortalecer los espacios formales e informales de mujeres de las diferentes comunidades, así como sus organizaciones, y trabajar de manera coordinada con los procesos educativos formales y no formales de niñas, niños y adolescentes, estableciendo acuerdos de trabajo mancomunado entre éstos y las Juntas de Agua, incluyendo aquellas instituciones locales que se consideren oportunas.

ACTIVIDAD 1. JUEGO DIDÁCTICO

Con el apoyo de las voluntarias y equipo técnico de ISF-CAT, así como de una profesional contratada para la ilustración y diseño de materiales, se prevé elaborar un juego didáctico



de mesa sobre la gestión inclusiva del agua. Posteriormente, dicho juego será socializado con las Juntas de Agua con las que trabajamos a través de talleres y actividades.

Productos esperados

- 1A. Diseño de un JUEGO DIDÁCTICO
- 1B. Informes y registros de asistencia a talleres con niños y niñas

ACTIVIDAD 2. CUENTO INFANTIL

Con el apoyo de las voluntarias y equipo técnico de ISF-CAT, así como de una profesional contratada para la ilustración y diseño de materiales, se prevé elaborar un cuento infantil sobre la gestión inclusiva del agua.

Dicho cuento irá acompañado de una pequeña obra teatral con títeres o similar (aún por definir), con el fin de poderlo dramatizar en las Juntas de Agua con las que trabajamos.

Productos esperados

- 2A. Diseño de CUENTO INFANTIL DRAMATIZADO
- 2B. Informes y registros de asistencia a talleres con niños y niñas

ACTIVIDAD 3. CICLO DE CINE

Con el apoyo de las voluntarias y equipo técnico de ISF-CAT, se prevé desarrollar un ciclo de cine en las comunidades con películas que fomenten la gestión inclusiva del agua. Para ello, se trabajará el espacio infantil específico con películas infantiles y el espacio familiar con películas de tipo familiar.

Los pases de películas se asociarán con un foro o debate sobre los aprendizajes obtenidos con el visionado de las películas, con el fin de generar debate entre las participantes y fortalecer los mensajes de las películas.

Productos esperados

- 3A. Diseño de GUIÓN PARA CINEFOROS
- 3B. Informes y registros de asistencia a talleres con niños y niñas



ACTIVIDAD 4. APOYO EN LOS DEMÁS ESPACIOS ASAMBLEARIOS DE TRABAJO.

Con el apoyo de las voluntarias y equipo técnico de ISF-CAT, se coordina y ejecuta la participación en otros espacios assemblearios de trabajo, los cuales engloban tanto a público infantil como adulto.

En este sentido, se requiere un apoyo transversal en estas actividades, brindando de manera continuada una visión y enfoque desde la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, acompañando a las actividades y liderando cuando sea necesario.

Productos esperados

- POR DEFINIR.

E. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución previsto para la consultoría será de diez (10) meses calendario a contar desde la adjudicación y firma del contrato, si bien debe considerarse que éste no se dará por concluido hasta la aprobación final de los productos por parte de la **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**.

ACTIVIDADES	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
ACTIVIDAD 1. JUEGO DIDÁCTICO												
ACTIVIDAD 2. CUENTO INFANTIL												
ACTIVIDAD 3. CICLO DE CINE												
ACTIVIDAD 4. APOYO EN LOS DEMÁS ESPACIOS ASAMBLEARIOS DE TRABAJO												

La **presencia en terreno se considera obligatoria** durante todo el tiempo que dure la consultoría, debido a que será necesario coordinar *in situ* las acciones.

F. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO



Se valorará la acreditación de experiencia probada en el trabajo con niños y niñas.

Además, se valorarán positivamente la experiencia y los conocimientos en estos sectores:

- Experiencia de trabajo con colectivos y asociaciones;
- Experiencia de trabajo con equipos de voluntariado;
- Conocimientos de ofimática;
- Conocimientos de kichwa; y
- Conocimiento del territorio.

G. REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

El pago de la consultoría se realizará íntegramente a través del proyecto de cooperación internacional ***“Empoderamiento de las comunidades y Juntas de Agua para la toma de decisiones inclusivas entorno a la gestión del agua en un contexto de cambio climático en Orellana (Ecuador)”***, financiado con fondos de cooperación no reembolsables otorgados por la **DIPUTACIÓN DE BARCELONA**, el **AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA**, el **AYUNTAMIENTO DE RUBÍ**, el **AYUNTAMIENTO DE REUS** y el **AYUNTAMIENTO DE CAMBRILS**.

El monto total de la consultoría será de **USD 8.500,00** , siendo responsabilidad de la CONSULTORÍA el pago de las obligaciones tributarias y demás derivadas de su contrato.

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma:

- 25% del pago a la firma del contrato
- 25% del pago a la entrega de los productos 1A y 1B
- 25% del pago a la entrega de los productos 2A y 2B
- 25% del pago a la entrega de los productos 3A y 3B

La frecuencia y porcentaje de los desembolsos podría modificarse de mutuo acuerdo entre la CONSULTORA y la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO, previo la firma de un acta modificatoria.

H. PROCESO DE SELECCIÓN

Las y los profesionales interesadas/os tienen hasta el día 25 de febrero de 2019 para la postulación de su **CANDIDATURA** a la siguiente dirección electrónica ecuador@esf-cat.org con el asunto **“NIÑEZ”**.



C/ Ernesto Rodríguez S/N y Napo
Fco. de Orellana (Ecuador)
Tf: (+593) 062883338
ecuador@esf-cat.org
www.esf-cat.org

La postulación deberá ir acompañada de la siguiente información:

- Carta de presentación;
- Hoja de vida; y
- Demás documentos que la persona postulante considere relevantes

Posteriormente se revisarán las postulaciones, poniéndonos en contacto con todas las candidaturas para continuar con el proceso de selección.